

=====

Agua Blanca, 27 de mayo del 2023

Oficio N° 062 -2023 -I.E. "R.C"-AB/D

Señora: **MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.**
Directora – UGEL EL DORADO
San José de Sisa.-

**ASUNTO: COMUNICA INTERVENCIÓN DE PROGRAMA LARAWI
PERÚ EN LA I. E "RAMÓN CASTILLA".**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa "Ramón Castilla" del distrito de Agua Blanca, provincia de el Dorado, departamento de San Martín y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, la Municipalidad Distrital de Agua Blanca intervendrá en nuestra Institución Educativa con el programa LARAWI PERU, en tal sentido recorro a su despacho para comunicar que previa coordinación con la jefa del Área de Gestión Pedagógica- Prof. Joisi Sangama Arévalo; se determinó que las actividades pedagógicas se desarrollarán 9 secciones en la Institución Educativa N° 0279 y 1 sección en el local de la iglesia evangélica CRISTO TE LLAMA por un promedio de 3 semanas: desde el lunes 5 de junio en horario de 12:45 pm a 6:15 pm, garantizando el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO


Lic. Maria F. Asmat Fernández
DIRECTORA (e)